

## AHUACHAPÁN

**L**a Procuraduría Auxiliar de este departamento ejerce jurisdicción en los doce municipios que lo conforman: Atiquizaya, Apaneca, Ahuachapán, Concepción de Ataco, El Refugio, Guaymango, Jujutla, San Francisco Menéndez, San Lorenzo, San Pedro Puxtla, Tacuba y Turín.

En la actualidad la Procuraduría Auxiliar de Ahuachapán cuenta con 33 empleados (14 mujeres y 19 hombres).

Doña Ana Margarita Aguilar de Batres quien laboró como colectora y pagadora en la Procuraduría de este departamento a lo largo de 35 años, dice haber trabajado con 12 Procuradores Auxiliares y su relación con todos fue buena. Asegura que esta Procuraduría fue fundada en enero de 1965 y que la primera Procuradora fue la doctora Ana Guadalupe Álvarez; para comprobarlo dice que existen libros de entradas, expedientes y libros

contables. Como otras oficinas regionales de la Procuraduría, la de Ahuachapán nació en la segunda planta de la Alcaldía Municipal.

Por su parte el licenciado Rafael Velásquez Mejía, afirma que fue nombrado Agente Auxiliar del Procurador General en el año 1982. Atribuye su nombramiento al tiempo de servicio y experiencia, ya que trabajaba en la Procuraduría General desde 1961. Sin embargo admite que con el Procurador General, doctor Manuel Francisco Cardona Herrera, habían sido compañeros de estudio. No obstante en el trabajo cotidiano su relación mayor era con el Procurador Adjunto, Doctor Ramón Arévalo, ya que él era su jefe inmediato. El licenciado Velásquez Mejía ocupó dicho cargo en dos períodos diferentes: 1982-1985 / 1987-2000.

Durante los años ochentas, recuerda el licenciado Velásquez Mejía, los Agentes Auxiliares del Procurador General eran sus representantes e intervenían en juicios civiles, laborales, de familia e inquilinato. El área penal era atendida exclusivamente por la Procuraduría de Santa Ana. El área de mayor demanda era la de Relaciones familiares; aquellos años los Agentes Auxiliares del Procurador eran personajes muy respetados en la localidad y eran tomados en cuenta en el Comité Departamental de Autoridades.



*Primer local de la Procuraduría Auxiliar de Ahuachapán ubicado en el edificio de la Alcaldía Municipal.*

La licenciada Marlene Concepción Gómez Cardona, fue Procuradora Auxiliar de Ahuachapán de enero 2001 a enero 2004. Antes era defensora pública adscrita al Juzgado Décimo de lo Penal. Cuenta con 16 años de servicio en la Procuraduría General, desde 1994, período del Procurador General, doctor Simón Isidro Rivera.

**“Al licenciado Cardoza Ayala -recuerda la licenciada Gómez sobre su nombramiento- lo conocía porque casualmente fuimos compañeros en el Ministerio de Trabajo pero no puedo decir que éramos amigos. Al Procurador Adjunto, licenciado Armando Guerrero, sí lo conocía porque fuimos compañeros de estudio en la misma Universidad”.**

**“En la fiesta navideña del año 2000, el Procurador Cardoza Ayala me dio la noticia, me dijo que esa era mi oportunidad, que ese era el momento, que el licenciado Velásquez Mejía había cumplido ya con su tiempo y que por fin se iba a jubilar como Procurador de**

**Ahuachapán -espero tu respuesta en enero me dijo. Yo lo pensé bastante por el viaje, era más cansado, además el compromiso era mayor, pero el estatus que obtendría era de crecimiento y desarrollo personal y profesional, así fue entonces que acepté”.**

**“No tenía ni quince días en mi nuevo cargo cuando sucedió el terremoto de enero 2001. El licenciado Cardoza tenía una gran sensibilidad humana y fue así como luego de un censo y un evento que se llamó PROCUTON, se construyeron 89 viviendas provisionales en la zona rural de los departamentos de Ahuachapán, San Vicente y Usulután. En el cantón Palo Pique de Ahuachapán que era mi jurisdicción, se construyeron 22 viviendas”**

**“Por aquel tiempo -afirma la licenciada Marlene Gómez-**



Actualmente el local de la Procuraduría se ubica en 3ra Calle Oriente n° 2-2, Barrio San José.

las unidades de atención al cliente no estaban definidas, ya que el abogado de Laboral y de Familia era el mismo Procurador Auxiliar, luego entonces el tiempo para ejercer la gerencia era bien poco. Los de Psicosocial eran también auxiliares jurídicos. Yo le expuse esa situación al Procurador General y fue así que me mandaron a una persona que era de Atiquizaya y quería irse para Ahuachapán, todavía no estaba autorizado como abogado pero me ayudaba en los aspectos administrativos de la Unidad Laboral. En Familia el Procurador Cardoza dio la orden de que un defensor público pasara a la Unidad de Familia”.

“Algo que yo criticaba mucho durante mi gestión como Procuradora Auxiliar, era que a excepción de la Coordinación Nacional de Laboral, las otras coordinaciones nunca aparecían para nada en Ahuachapán, estábamos en un abandono completo. Todas mis gestiones las hacía directamente con el Procurador General. A excepción del licenciado German Emilio Muñoz, Coordinador Nacional de Laboral, los demás coordinadores nunca se preocuparon por visitarnos. De quien sí recibí mucho apoyo fue de la licenciada Celina Quinteros, Coordinadora de Calidad, ella me ayudó a poner bonita la casa donde estaba la Procuraduría por aquel entonces, recuerdo que la dueña de la casa puso la pintura y el personal de la oficina pintó completamente. Esa casa está ubicada frente a la casa donde nació el poeta Alfredo Espino. En las famosas auditorías fotográficas de Inmer Ayala, Ahuachapán al principio estaba en el penúltimo lugar, aquello era totalmente deplorable, pero cuando pintamos y pusimos bien bonito subimos al segundo lugar. Cuando yo llegué las sillas no servían, las gavetas de mi escritorio estaban todas desniveladas, no había computadoras, sólo defensoría pública tenía una, teníamos una sola fotocopiadora para todos. Sólo defensoría pública tenía lo mejor, ya que el proyecto estaba financiado por USAID. Recuerdo que yo llevé unos juegos de Fisher Price y unos futbolitos que eran de mis hijos para que los niños de los y las

usuarias tuvieran entretenimiento mientras los padres hacían los tramites”.

“De los municipios que más trabajo daban, uno era San Francisco Menéndez, ya que ahí había mucho contrabando y tráfico de personas. Era raro el día que no hacíamos viaje para ese lugar”.

“Recuerdo un caso donde suspendieron al juez porque estaba involucrado en tráfico de personas. Recuerdo otro caso en el área laboral de una fábrica que está a la entrada de Ahuachapán, donde el juez se prestaba increíblemente a los chanchullos con el patrono. Ese juez me llamaba y me decía que yo era una ladrona y que me iba a procesar. Al final ganamos el caso y al mentado juez lo suspendieron”.

A continuación la lista de los Agentes Auxiliares o Procuradores Auxiliares que han estado al frente de esta oficina desde su fundación: Ana Guadalupe Álvarez García (1965), Hernán Alberto López Silva ( ---), René Arévalo Ibarra (1969), Carlos Peñate Hernández ( 1972), Anita Calderón de Buitrago (1973), Emilia Albertina Montoya (1975), Rubén Elías Navarrete Echevoyen (1976), Salvador Molina Arévalo (1976), María Antonieta Uzquiano Aristondo ( 1978 ), Antonio Chávez Olivares ( 1980), Rafael José Antonio Velásquez Mejía ( 1982/1987 ), Rafael Boanerges Chávez (1985), Marlene Concepción Gómez de Aguilar ( 2001 ), Reyna Elizabeth Zúniga Rivas ( 2003 ) y Juan Antonio López ( 2006 ). En la actualidad el Procurador Auxiliar de Ahuachapán es el licenciado Fredy Mauricio Calderón Sierra.

